

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

2025-62

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el predio de su propiedad ubicado en Calle Miguel Hidalgo No. 278 entre las Avenidas Libertad y Jesús Carranza en la Colonia Centro, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax: amparado por la Escritura No. 22456 Volumen 434 de fecha 21 de Junio de 2011, expedida por el Lic. Horacio Orozco Ortiz, Notario Público No. 76 de este Distrito Judicial. Destinado para el Comercio al por menor en Supermercados, por el establecimiento denominado TIENDAS LORES, S. A. DE C. V., Sucursal Hidalgo, representado por el C. David Cadeza Baglietto, Apoderado Legal.

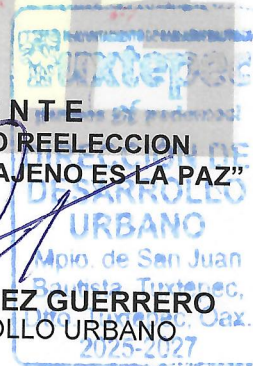
NOTAS:

- LA PRESENTE ES ACTUALIZACION DE LA CONSTANCIA DE USO DE SUELO No. SDU-VI/0272/2024 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EXPEDIDA POR LA SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.
- LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE EL DOMICILIO O EL GIRO DE ACTIVIDAD.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los cuatro días del mes de Octubre del año Dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos *SI* podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.